



R / 1801

C.E. Nº 166972

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Montevideo, **11 AGO. 2008**

VISTO: el Viaje Oficial que realizará el señor Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez a la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a fin de participar en las Ceremonias de la Transmisión del Mando Presidencial que se desarrollarán en la referida ciudad los días 14 y 15 de agosto de 2008;-----

CONSIDERANDO: I) que corresponde designar en Misión Oficial al señor Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez;-----

II) que el Gobierno de la República del Paraguay, se hará cargo del alojamiento y manutención del señor Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez, por lo cual no corresponde en esta oportunidad otorgar viáticos;-----

III) que dicho traslado y costo del mismo estará a cargo de la Fuerza Aérea Uruguaya;-----

IV) lo dispuesto por el artículo 11 del Decreto 148/92 de 3 de abril de 1992;-----

ATENTO: a lo antes expuesto;-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:**

1º.- Designase al señor Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez, en Misión Oficial a la ciudad de Asunción, República del Paraguay, los días 14 y 15 de agosto de 2008.-----

2º.- Comuníquese, etc.-----

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República